


CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	Página 1 de 23	

**CORPORACIÓN LAS LAJAS
NIT: 900.166.718 – 7**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS BAJO NIIF PARA
PYMES**

**DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)**

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las políticas contables de CORPORACIÓN LAS LAJAS, las cuales se basan en el decreto 3022 de 2013, NIIF PARA PYMES, y sus congruentes, en todo aspecto significativo, con el estándar internacional para PYMES publicado por la IASB en año 2009.


CORPORACIÓN LAS LAJAS, es una persona jurídica de carácter privado, entidad sin ánimo de lucro, legalmente constituida mediante Acta de Asamblea del 02 de agosto de 2007 e inscrita en cámara de comercio el 03 de agosto de 2007 bajo el No. 3958 del libro Primero.

CORPOLAJAS tiene su domicilio principal en el kilómetro 4 vía las Lajas – Estación Superior Teleférico, corregimiento de las Lajas, municipio de Ipiales, en el Departamento de Nariño, república de Colombia.

El objeto social de CORPOLAJAS es promover el Turismo en el Santuario de las Lajas y sus zonas de afluencia, trabajando en pro del desarrollo socio económico de la región.

Corpolajas, cuenta con sus respectivos estatutos internos para efectos legales y actos que en adelante se cumplan con la naturaleza de empresa privada. Las

*Vía Ipiales-Las Lajas, Kilómetro 4, Estación Superior Teleférico de Las Lajas
Tel: 7256090 Ipiales-Nariño - info@laslajas.co*

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	Página 2 de 23	

reformas a los estatutos se realizaron mediante las siguientes actas debidamente registradas en la cámara de comercio de Ipiales así:

Acta 001 del 29/01/2008 - Inscripción Asamblea-Inscripción No. 4118 del libro I
Acta 001 del 09/03/2011 - Reforma Estatutaria- Inscripción No.5153 del libro I
Acta 004 del 09/12/2011 - Reforma Estatutaria- Inscripción No.5368 del libro I
Acta 008 del 18/09/2012 - Reforma Estatutaria - Inscripción No.5648 del libro I
Acta 009 del 09/10/2015 - Reforma Estatutaria - Inscripción No.279 del libro I
Acta 004 del 09/12/2016 – Reforma Estatutaria – Inscripción No.106 del libro I
Acta 003 del 28/03/2022 – Reforma Estatutaria – Inscripción No.13358 del libro I

La entidad tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2024.

Los órganos de administración de la entidad son: Asamblea general, Junta Directiva y el Representante Legal.

A 31 de diciembre del 2023, CORPOLAJAS cuenta con una planta autorizada de personal de veintitrés (23) empleados.


Para el funcionamiento del Teleférico de las Lajas, se cuenta con la resolución de habilitación No.0003496 del 12 de agosto de 2016 y resolución de operación No.20233040016005 del 24 de abril de 2024 expedidas por el del Ministerio de Transporte.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. El

*Vía Ipiales-Las Lajas, Kilómetro 4, Estación Superior Teleférico de Las Lajas
Tel: 7256090 Ipiales-Nariño - info@laslajas.co*

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
	NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 el 27 de diciembre del año 2013, aplicable a la CORPORACIÓN como empresa clasificada en el denominado Grupo 2, Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Base de contabilidad o devengo.

CORPORACIÓN LAS LAJAS prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de devengo.


Importancia relativa y materialidad.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con base a dos (2) salarios mínimos legales vigentes.

Principales políticas contables:

1.- Moneda extranjera: Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional empleando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	Página 4 de 23	

cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

2.- Instrumentos financieros:

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.


Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

- **Instrumentos financieros básicos.**

Se reconocerán como instrumentos financieros los generados de manera contractual que den lugar a un activo financiero en la entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra, o viceversa.

Se consideran instrumentos financieros básicos (sin limitarse a ellos)

- Cuentas por cobrar a clientes
- Cuentas, pagares y préstamos por cobrar y por pagar
- Certificados de depósitos a términos – CDT's
- Inversiones con participación inferior al 10% en su patrimonio
- Cédulas de capitalización

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
	NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	

Reconocimiento y medición inicial

La entidad reconocerá un activo o pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo financiero, la entidad lo medirá al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción.

Para los activos financieros en la medición inicial que se miden al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, la entidad lo medirá al precio de la transacción menos los costos de transacción.

Medición posterior


Al cierre de cada mes o al final del periodo sobre el que se informa, la entidad medirá los instrumentos financieros básicos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, así:

COSTO AMORTIZADO= Valor inicial del título – Abonos a capital +/- Amortización Acumulada (utilizando el método de interés efectivo TIE) – Deterioro (para los activos financieros).

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas, que se derivan de la venta de productos o de la prestación del servicio que **CORPORACIÓN LAS LAJAS** determine en la razón de su objeto empresarial.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a activos financieros que se reconocerán a su valor nominal con un plazo de vencimiento de (90) días a partir

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
	NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	

de la prestación del servicio y/o venta de productos de acuerdo al objeto del ente económico.

Se estima que las cuentas por cobrar comerciales pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originadas de las cuentas por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

- **Inventarios**


Los inventarios se valoran al cierre del período al menor entre el costo o el valor neto de realización.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros; menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

- **Propiedad planta y equipo**

Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
	NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.


- **Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso.

Las vidas útiles y valor residual.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas (en años) para los bienes de **CORPORACIÓN LAS LAJAS**:

TIPO	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL	METODO DEPRECIACIÓN
Edificios	Entre 40 – 50 años	Entre 0% y 10%	Línea recta
Maquinaria y Equipo	Entre 5 – 15 años	Entre 5% y 30%	Línea recta
Equipo de oficina	Entre 0 -5 años	Entre 0% y 10%	Línea recta

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	Página 8 de 23	

Equipo de computo	Entre 0 – 5 años	Entre 0% y 10%	Línea recta
Vehículos	Entre 0 – 10 años	Entre 0% y 10%	Línea recta

- **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos.
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.


Reconocimiento Inicial

LA CORPORACIÓN LAS LAJAS reconocerá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial, el cual, en una propiedad comprada, comprenderá el precio compra y cualquier gasto directamente atribuible (honorarios legales y de intermediación, impuestos por transferencia de la propiedad y otros costos de transacción).

El costo para las propiedades de inversión mantenidas en el régimen de arrendamiento se reconocerá de acuerdo a la política de arrendamiento, es decir, por el importe menor entre el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

Reconocimiento Posterior

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
	NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	

valor razonable. No se realizará depreciación a las propiedades de inversión que estén dentro de una unidad inmobiliaria a la que si se le aplique.

Aquellas propiedades de inversión cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma fiable se contabilizarán de acuerdo con la política de propiedad planta y equipo, utilizando el modelo del costo menos depreciación menos deterioro de valor.

De la misma manera, si una propiedad de inversión estaba siendo medida como una propiedad planta y equipo, pero vuelve a estar disponible una medición fiable del valor razonable, puede clasificarse nuevamente como propiedad de inversión y, en este caso, el importe en libros en dicha fecha se convierte en su costo. Este cambio implica un cambio de circunstancias y no en política contable.


- **Cuentas comerciales por pagar.**

Los pasivos comprenden las obligaciones actuales que surgieron de eventos pasados, cuyo pago se espera resultará en una salida de beneficios económicos desde la empresa.

La política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por pagar comerciales. Las cuentas por pagar comerciales agrupan las cuentas por pagar comerciales a terceros y a empresas relacionadas.

Las cuentas por pagar se formalizan a través de facturas y otros comprobantes por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

Los proveedores deben cumplir con las políticas de vinculación con proveedores y de compra establecidos por **LA CORPORACIÓN LAS LAJAS** con el objetivo de manejar el flujo de caja, la entidad cancelara a sus proveedores a los 30 días siguientes a la fecha de recepción de la factura.

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	Página 10 de 23	

Solo en casos especiales y bajo autorización de la Gerencia, el plazo anteriormente mencionado puede ser aumentado o disminuido.

No se harán cruces de cuentas o acuerdos de pagos con proveedores que puedan perjudicar a **LA CORPORACIÓN LAS LAJAS** o ir en contravía de las normas tributarias colombianas.

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad, a cambio de los servicios prestados por los empleados, se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficio a los empleados**


Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, las primas legales y extralegales, las vacaciones, las cesantías y los aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final el período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

- **Ingresos**


LA CORPORACIÓN LAS LAJAS, medirá los ingresos de actividades ordinarias el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volúmenes de ventas que sean practicados por la entidad.

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	Página 11 de 23	

La entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. La entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuesto sobre las ventas, impuesto sobre productos o servicios o impuesto sobre el valor añadido.

Dentro del alcance de esta política, se establece como ingresos ordinarios de las actividades procedentes de la siguiente transacción:

Venta por la prestación de servicios, sistema aéreo Teleférico.

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
	NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ACTIVO

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Reflejan los recursos de liquidez inmediata y de riesgo poco significativo de cambio en su valor, y está conformado por las cuentas de Caja general, cuentas bancarias de ahorro y corrientes, presentando a 31 de diciembre de 2023, un efectivo y equivalentes al efectivo de la siguiente manera:


Caja General	\$19.002.602.69
Bancos en Cuenta Corriente Nacionales	\$14.926.337.97
Bancos en Cuenta Ahorro Nacionales	\$11.681.723.33

TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO **\$45.610.663.99**

El saldo en caja presenta los ingresos provenientes de la facturación del servicio de transporte en teleférico, incluye la base de caja para las taquillas de estación superior, estación inferior y parqueadero este efectivo reposa en caja general, por temporada de fin de año, hasta que las entidades financieras retomen sus actividades.

Los saldos en cuentas corrientes corresponden a ingresos por la prestación del servicio de transporte por cable, y demás transacciones realizadas durante el periodo.

El saldo en cuenta de ahorros corresponde a consignaciones realizadas por la prestación de servicio por cable.

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	Página 13 de 23	

NOTA 4. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTE

No presenta movimiento para este periodo.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo a 31 de diciembre de 2023 presenta los deudores que tiene la entidad, corresponden al valor de los anticipos y a los impuestos de las retenciones efectuadas por terceros durante esta vigencia.


Anticipos y avances a proveedores nacionales	\$249.900.00
Anticipos y avances a proveedores del exterior	\$46.348.399.60
Anticipos y avances a contratistas del exterior	\$19.202.079.00
Anticipo a trabajadores	\$36.000.00
TOTAL, DEUDORES	\$65.836.378.60

En todo lo que respecta a cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponde al anticipo a proveedores nacionales con la empresa electrónica de potencia por la compra de repuestos eléctricos, en cuanto a proveedores del exterior se encuentra el valor consignado al señor Volkan Ada, mediante clausula establecida en el contrato de mantenimiento a los componentes del teleférico, por el contratista Ozkan Kaymaz, y el anticipo a la empresa IDM de Francia por la compra de 33 guarniciones para poleas y 2 guarniciones de 15mts para discos motriz y de retorno.

NOTA 6. INVENTARIOS

La cuenta de inventarios presenta los materiales, repuestos y accesorios necesarios para el mantenimiento y el normal funcionamiento del teleférico.

TOTAL, INVENTARIOS	\$20.230.000.00
---------------------------	------------------------

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
	NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Presenta las propiedades planta y equipo de la siguiente manera:


Terrenos	\$3.404.333.310,00
Construcciones en curso – Intermedia	\$261.572.188,00
Construcciones y edificaciones	\$5.852.980.256,00
Maquinaria y equipo	\$5.701.267.690,00
Equipos de oficina	\$43.741.708,00
Equipos de comunicación y computo	\$39.588.732,00
Depreciación acumulada	(\$3.481.335.387,00)
Deterioro acumulado	(\$48.451.015,00)
TOTAL	\$11.773.697.482,00

La depreciación de los Activos fijos se efectúa, aplicando el método de **Línea Recta**. (Valor del Bien x tiempo de uso/vida útil), se inició la contabilización de la depreciación de propiedades, Infraestructura del Teleférico desde el año 2015.

NOTA 8. INTANGIBLES

Derechos – Servidumbres	\$8.950.000,00
Licencias	\$1.428.000,00
TOTAL, INTANGIBLES	\$10.378.000,00

Esta cuenta no tuvo variación alguna.

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
	NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	

NOTA 9. DIFERIDOS

Gastos pagados por anticipado \$20.748.320.00

Corresponde al valor que falta por amortizar en cuanto al pago por la magnetografía realizada en el mantenimiento del sistema electromecánico.

Cargos diferidos

Obras civiles complementarias del proyecto \$910.526.718.00
Obras civiles vías de comunicación \$133.547.700.00

TOTAL, DIFERIDOS \$1.064.822.738.00

En esta cuenta se ve reflejado, el costo del mantenimiento preventivo y correctivo a la estructura de soporte de las cabinas, ensayos no destructivos a las pinzas de las cabinas y prueba de Magnetografía, evento que se realiza cada tres años, también se contabilizó las mejoras arreglos y recuperación en las vías que conducen al Santuario de Las Lajas y que fueron afectadas por la construcción del teleférico, amortizando mes a mes el correspondiente valor al gasto.


PASIVO

NOTA 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - OBLIGACIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2023 la empresa no tiene deudas con entidades financieras.

NOTA 11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Prestamos Particulares \$0.00

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
	NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	

A 31 de diciembre se terminó de pagar el crédito otorgado por La Parroquia Nuestra Señora de Las Lajas, de esta manera la cuenta no presenta saldos pendientes por este concepto.

NOTA 12. PROVEEDORES

NACIONALES **\$0.00**


La cuenta de Proveedores para esta vigencia no presenta saldos por pagar.

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2023, en orden de importancia y para el cumplimiento de la operación y funcionamiento del teleférico, son las siguientes:

Contratistas	\$2.700.000.00
Costos y Gastos por Pagar	\$11.378.486.00
Retención en la Fuente	\$1.566.423.50
Retención Industria y Comercio	\$0.00
Retenciones y Aportes de Nómina	\$8.023.324.00
Acreedores Varios	\$5.437.084.00
TOTAL	\$29.105.317.50

La cuenta de Contratistas refleja el saldo del contrato de prestación de servicios por concepto de apoyo logístico en las estaciones del teleférico.

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
	NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	

La retención en la fuente, así como el impuesto de Industria y Comercio, corresponde al valor retenido por concepto de Servicios, Compras y Contratos de Obra que son causados en el mes correspondiente y serán cancelados posteriormente de acuerdo a las fechas establecidas por la DIAN y la secretaria de hacienda del municipio.

La Retención y Aportes de Nómina comprende salud, riesgos profesionales, y Aportes Parafiscales, correspondientes al mes de diciembre de 2023, del personal tanto administrativo como operativo.

La cuenta de Acreedores Varios presenta las causaciones de las retenciones de nómina correspondientes a pensiones.


NOTA 14. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Registra la provisión del impuesto de industria y comercio para la vigencia fiscal corriente de acuerdo a los ingresos mensuales obtenidos por la prestación del servicio por cable, y presenta el siguiente saldo a 31 diciembre de 2023.

Impuesto de industria y comercio	\$13.811.000.00
TOTAL, IMPUESTOS	\$13.811.000.00

NOTA 15. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Presenta el valor de las Obligaciones de Nomina a favor de los Trabajadores originados en la relación laboral con Corporación Las Lajas, a la fecha está totalmente pagado salarios y prima de servicios, durante esta vigencia se contó con una nómina de veintitrés (23) trabajadores y se detalla de la siguiente manera:

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
	NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	

Salarios por pagar	\$0.00
Cesantías	\$36.635.532.00
Interés s/cesantías	\$5.143.844.00
Prima de servicios	\$0.00
Vacaciones consolidadas	\$12.939.989.00
TOTAL	\$54.719.365.00


Refleja los salarios y prestaciones sociales que son las obligaciones acumuladas a la fecha y corresponden a las provisiones realizadas durante la vigencia 2023, las cesantías se consignaran a más tardar en la primera quincena del mes de febrero de 2024 y los intereses sobre las cesantías se pagaran en el mes de enero de 2024.

PATRIMONIO

NOTA 16. CAPITAL SOCIAL

La cuenta de Capital Social a treinta y uno (31) de diciembre 2023 no presento variación alguna por lo que su capital es el siguiente:

<i>DIOCESIS DE IPIALES</i>	\$2.305.000.000,00
<i>PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS</i>	\$4.946.802.838,00
<i>SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS</i>	\$20.000.000,00
<i>DEPARTAMENTO DE NARIÑO</i>	\$6.248.022.150,00
TOTAL, CAPITAL SOCIAL	\$13.519.824.988,00

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	Página 19 de 23	

NOTA 17. PERDIDA DEL EJERCICIO

Con respecto a resultados del ejercicio a la fecha se presenta de la siguiente manera:

TOTAL, PERDIDA **\$10.458.406.65**

Perdida que refleja Corporación Las Lajas en sus estados financieros a 31 de diciembre de 2023.

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

INGRESOS

NOTA 18. Ingresos


Operacionales

Hasta el momento la única fuente de ingresos que recibe Corporación las Lajas, es por la prestación del servicio de transporte por cable.

El ingreso por la prestación de servicio de transporte por cable presenta un incremento de **8.80%** respecto del año inmediatamente anterior, se facturó \$1.654.342.00.

Ingresos No Operacionales

La cuenta de recuperaciones presenta el valor de las provisiones de obligaciones laborales realizadas a los trabajadores, los descuentos concedidos y los reintegros de otros costos y gastos.

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
	NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	

durante este año se gestionó el trámite para el apoyo económico por la generación de nuevos empleos, logrando un beneficio de \$1.244.100 el cual se contabiliza en la cuenta de subvenciones del gobierno.

Los Intereses financieros son los que generan la cuenta de Ahorros del Banco de Occidente, también los intereses generados en la inversión realizada en un CDT, con el banco Av. Villas en el primer trimestre del año 2023.

A 31 de diciembre de 2023, los ingresos no operacionales fueron los siguientes:


Intereses financieros	\$4.437.230.11
Recuperaciones	\$3.236.641.33
Subvenciones del gobierno	\$1.244.100.00
TOTAL	\$ 8.917.971.44

GASTOS

NOTA 19. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

En este grupo se presentan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación, apoyo logístico y administrativo que Corporación las Lajas ve necesario para el normal funcionamiento del Teleférico, durante este periodo se clasifica de la siguiente manera:

Gastos de personal administrativo	\$134.292.888.00
Honorarios	\$44.582.050.00
Impuestos	\$39.082.900.10
Contribuciones y afiliaciones	\$1.651.649.00
Seguros	\$26.343.900.00
Gastos legales	\$11.471.762.00
Mantenimiento y reparaciones	\$46.900.000.00
Adecuaciones e instalaciones	\$50.877.699.39
Depreciaciones	\$242.374.426.00

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			

Amortizaciones	\$51.438.648.00
Diversos	\$7.613.000.00
TOTAL	\$656.628.922.49

Los Gastos de Personal Administrativo corresponden a Nóminas, Prestaciones Sociales, y Aportes Parafiscales.

Honorarios corresponde al pago de revisoría fiscal, avalúos comerciales, asesorías jurídicas, financieras y asesorías en el SG-SST.

Los Gastos por Impuestos corresponden al valor de la provisión del impuesto de industria y comercio de la vigencia fiscal corriente, el impuesto predial, también el pago del impuesto de gravámenes a los movimientos financieros, y el impuesto por la utilización de puertos realizado en las importaciones de repuestos y elementos del sistema electromecánico.

Los gastos de mantenimiento por las obras realizadas en las vías que comunican con el Santuario de Las Lajas.


Los Gastos Legales corresponden a trámites realizados en secretaria de Hacienda, Alcaldía de Ipiales, Cámara de Comercio.

Los gastos de adecuaciones e instalaciones corresponden a mejoras realizadas en las estaciones del teleférico.

Los gastos diversos corresponden a elaboración de pesebre, elementos e insumos utilizados para adornar las tres estaciones del teleférico.

Nota 20. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

No presenta movimiento durante esta vigencia.

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
	NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	

Nota 21. GASTOS NO OPERACIONALES

Financieros	\$17.766.244.63
Gastos diversos	\$31.243.841.50
TOTAL	\$49.010.086.13

Los gastos financieros, corresponden a manejo banca virtual, chequeras y/o talonarios, gastos por la utilización de datafonos y servicios prestados por las entidades financieras.

Los gastos diversos presentan pagos realizados correspondientes a la indemnización de la trabajadora Jaqueline Ortega, donaciones realizadas, pago de intereses por préstamos y pagos por actividades cívicas y culturales.


COSTOS

Nota 22. COSTOS

Esta cuenta refleja la estructura de los costos incurridos por Corporación Las Lajas en todas las actividades necesarias para el normal funcionamiento y la operación del Teleférico, que tienen relación de causalidad con los ingresos percibidos durante esta vigencia, y son como se detallan a continuación:

Apoyo logístico operación TLL	\$57.697.400.00
Costos y gastos de funcionamiento	\$82.354.580.00
Servicios públicos	\$122.215.509.00
Costos de personal operativo	\$541.725.140.00
Mantenimiento TLL	\$133.755.130.47
Publicidad	\$30.331.610.00
TOTAL	\$968.079.369.47

Vía Ipiales-Las Lajas, Kilómetro 4, Estación Superior Teleférico de Las Lajas
Tel: 7256090 Ipiales-Nariño - info@laslajas.co

CORPORACIÓN LAS LAJAS	GESTION ADMINISTRATIVA			
	NIT 900.166.718-7	Código: GA- IF-003	Version:003 10/02/2023	

Acorde a la estructura del sistema de costos, se analiza que gran parte de los ingresos son destinados a los costos de personal, donde se registra los salarios, seguridad social, prestaciones sociales, bonificaciones, capacitaciones, dotaciones y demás gastos del personal operativo.

También presenta el pago del personal de apoyo logístico en las tres estaciones, el cual es cancelado por jornal y es de obligatoria necesidad para la operación y funcionamiento del Sistema.


Dentro de la cuenta de costos y gastos de funcionamiento se encuentra reflejado el valor del pago de implementos de aseo y cafetería, útiles papelería y fotocopias, transportes fletes, insumos para zonas verdes, servicio de restaurante, combustible para planta.

De la misma manera presenta el pago por servicios públicos, mantenimiento al sistema electromecánico y publicidad para redes sociales.

Las Notas descritas anteriormente son parte integral de los Estados Financieros de Corporación Las Lajas a 31 de diciembre de 2023.


DIANA CAROLINA ERIRA
 Representante Legal


ÁLVARO QUIROZ CAMPANA
 Revisor-Fiscal
 TP No.111.773-T


ERIK FERNANDO REYES
 Contador Público
 TP No. 252.110 - T

CORPORACION LAS LAJAS

(Nit: 900,166,718-7)

Estado de Resultados Integral de 01 Enero a 31 de Diciembre de 2023

Expresado en Pesos

	ACUMULADO A:	
	DIC/2023	DIC/2022
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,663,259,971.44	1,532,831,911.68
Transporte de Pasajeros por Cable	1,659,342,000.00	1,520,855,000.00
Devoluciones Rebajas y Descuentos	-5,000,000.00	0.00
COSTO DE VENTAS	968,079,369.47	757,562,574.62
Costo de Ventas y Prestacion de servicio	968,079,369.47	757,562,574.62
Apoyo Logistico Operación TLL	57,743,400.00	77,679,200.00
Costos y Gastos de Funcionamiento Sistema TLL	82,308,580.00	107,797,643.00
Servicios Publicos	122,215,509.00	102,092,054.00
Costos de Personal	541,725,140.00	377,975,644.00
Mantenimiento TLL	133,755,130.47	71,272,333.62
Publicidad	30,331,610.00	20,745,700.00
Adecuaciones Locativas	0.00	0.00
Maquinaria	0.00	0.00
Mantenimiento y Reparaciones	0.00	0.00
UTILIDAD BRUTA	691,262,630.53	763,292,425.38
GASTOS ORDINARIOS	656,628,922.49	630,136,988.04
GASTOS DE PERSONAL	134,292,888.00	108,108,332.00
Sueldos	85,380,667.00	67,177,122.00
Viaticos	0.00	40,000.00
Auxilio de Transporte	3,224,564.00	2,659,804.00
Cesantias	7,489,508.00	5,995,551.00
Intereses Sobre Las Cesantias	898,234.00	719,473.00
Prima de Servicios	7,485,244.00	5,995,599.00
Vacaciones	3,608,224.00	2,868,180.00
Bonificaciones	0.00	450,000.00
Dotacion y Suministro a Trabajadores	0.00	0.00
Capacitacion Al Personal	20,000.00	849,992.00
Gastos Deportivos y de Recreación	0.00	0.00
Aportes a Riesgos Laborales	437,200.00	362,700.00
Aportes a Entidades Promotoras de Salud EPS	7,410,074.00	6,062,520.00
Aportes a Fondos de Pensiones y/o Cesantias	10,440,973.00	8,572,991.00
Aportes a cajas de Compensación Familiar	3,510,100.00	2,823,300.00
Aportes ICBF	2,632,900.00	2,118,900.00
Aportes Sena	1,755,200.00	1,412,200.00
HONORARIOS	44,582,050.00	50,744,070.00
Revisoria Fiscal	12,000,000.00	10,600,000.00
Avaluos Comerciales	2,809,000.00	2,134,870.00
Asesoría Técnica	4,334,100.00	0.00
Asesoría Jurídica	3,000,000.00	30,089,900.00
Asesoría NIIF	4,141,605.00	3,225,800.00
Asesoría SG-SST	9,340,565.00	1,956,500.00
Asesoría Sistema de Seguridad Vial	7,956,780.00	2,737,000.00
Otros	1,000,000.00	0.00
IMPUESTOS	39,082,900.10	19,630,342.04
Industria y Comercio	13,811,000.00	12,695,000.00
Predial	635,200.00	139,704.00
De Vehículos	0.00	0.00
Tasa por Utilización de Puertos	11,930,498.00	0.00
Otros	12,706,202.10	6,795,638.04
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	1,651,649.00	1,217,800.00
Contribucion Especial Supertransporte	1,651,649.00	1,217,800.00
SEGUROS	26,343,900.00	28,755,603.00

CORPORACION LAS LAJAS

Estado de Resultados Integral de 01 Enero a 31 de Diciembre de 2023

Expresado en Pesos

	ACUMULADO A:	
	DIC/2023	DIC/2022
Póliza Responsabilidad Civil Contractual y Extra Contractual	21,468,000.00	28,755,603.00
Póliza Accidentes Personales	3,998,000.00	0.00
Seguro Soat	877,900.00	0.00
SERVICIOS	0.00	0.00
Correo, Portes y Telegramas	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
GASTOS LEGALES	11,471,762.00	8,835,921.00
Notariales	1,015,731.00	61,221.00
Registro Mercantil	2,300,200.00	2,090,500.00
Tramites y Licencias	7,858,331.00	820,800.00
Aduaneros	297,500.00	0.00
Registro de Libros y/o Actas	0.00	5,863,400.00
Otros	0.00	0.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	46,900,000.00	31,500,000.00
Flota y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Obras Civiles Vias de Comunicacion TII	46,900,000.00	31,500,000.00
ADECUACION E INSTALACION	50,877,699.39	68,007,905.00
Reparaciones Locativas	50,877,699.39	68,007,905.00
DEPRECIACIONES	242,374,426.00	260,796,367.00
Construcciones y Edificaciones	76,401,025.00	77,881,458.00
Maquinaria y Equipo	165,945,081.00	182,872,006.00
Flota y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Oficina	13,110.00	11,500.00
Equipo de Computacion y Comunicación	15,210.00	31,403.00
DETERIORO P, P Y E	0.00	0.00
Maquinaria y Equipo	0.00	0.00
AMORTIZACIONES	51,438,648.00	50,860,648.00
Vias de Comunicacion Complementarias del Proyecto	51,438,648.00	50,860,648.00
Intangibles	0.00	0.00
DIVERSOS	7,613,000.00	1,680,000.00
Elementos de Aseo y Cafeteria	0.00	0.00
Utiles, Papeleria y Fotocopias	0.00	0.00
Taxis y Buses	0.00	0.00
Otros	7,613,000.00	1,680,000.00
OPERACIONALES DE VENTA	0.00	0.00
Leasing Banco de Occidente	0.00	0.00
REMANENTE OPERACIONAL	34,633,708.04	133,155,437.34
INGRESOS NO OPERACIONALES	8,917,971.44	11,976,911.68
FINANCIEROS	4,437,230.11	174,678.68
Intereses Bancos Nacionales	4,437,230.11	174,678.68
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES	0.00	0.00
Flota y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Construcciones y Edificaciones	0.00	0.00
RECUPERACIONES	3,236,641.33	11,802,233.00
Descuentos Concedidos	548,000.00	1,863,935.00
De Provisiones	2,096,911.33	9,642,121.00
Reintegro de Otros Costos y Gastos	591,730.00	296,177.00
DIVERSOS	1,244,100.00	0.00
Subvenciones del Gobierno	1,244,100.00	0.00
Donaciones	0.00	0.00
GASTOS NO OPERACIONALES	49,010,086.13	578,635,498.75
Chequeras y/o Talonarios	201,000.00	0.00
Manejo Banca Virtual	2,481,625.42	2,228,370.00
Otros Gastos Bancarios	15,083,619.21	13,056,377.30

CORPORACION LAS LAJAS


Estado de Resultados Integral de 01 Enero a 31 de Diciembre de 2023

Expresado en Pesos

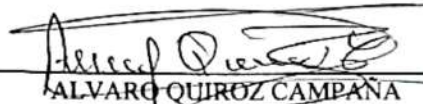
	ACUMULADO A:	
	DIC/2023	DIC/2022
Intereses	22,216,400.00	29,350,000.00
INTERESES	0.00	2,374,423.00
Bancoldex	0.00	2,347,858.00
Otros Intereses Bancarios	0.00	26,565.00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00
Actividades Culturales y Cívicas	0.00	0.00
Obras Complementarias Proyecto TII	0.00	0.00
GASTOS DIVERSOS	9,027,441.50	531,626,328.45
Indemnizaciones Laborales	3,452,160.00	530,000,000.00
Donaciones	1,000,000.00	0.00
De Provisiones	25,281.50	358,645.45
Otros	4,550,000.00	1,267,683.00
REMANENTE/UTILIDAD DEL EJERCICIO	-10,458,406.65	-433,503,149.73

NOTAS AL ESTADO FINANCIERO

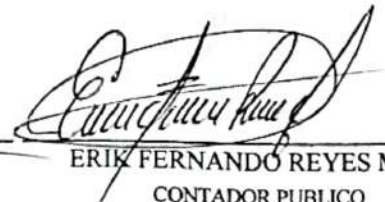
Este informe se elaboró el 31 de Diciembre del año 2023



DIANA CAROLINA FERIRA QUISTIAL
REPRESENTANTE LEGAL



ALVARO QUIROZ CAMPANA
REVISOR FISCAL
111773-T



ERIK FERNANDO REYES MEJIA
CONTADOR PUBLICO
252110-T

CORPORACION LAS LAJAS

(Nit: 900,166,718-7)

Estado de cambios en el patrimonio a 31 de Cancelacion de 2023

Expresado en

	CAPITAL SOCIAL PATRIMONIO	APORTES SOCIALES	APORTES DEL ESTADO INTERINSTITUCIONALES	CONVENIOS	PERDIDA DEL EJERCICIO	DEFICIT DE EJERCICIOS ANTERIORES
Balance a 31 de cancelacion de 2021		7,271,802,838.00	6,248,022,150.00	2,478,014,899.00	-215,207,106.37	-2,455,731,644.16
Balance a 31 de cancelacion de 2022		7,271,802,838.00	6,248,022,150.00	2,478,014,899.00	-433,503,149.73	-2,670,938,750.53
Balance a 31 de cancelacion de 2023		7,271,802,838.00	6,248,022,150.00	2,478,014,899.00	-10,458,406.65	-3,104,441,900.26

NOTAS AL ESTADO FINANCIERO

Este informe se elaboró el 31 de Diciembre del año 2023

DIANA CAROLINA ERICA QUISTIAL
REPRESENTANTE LEGAL

ALVARO QUIROZ CAMPAÑA
REVISOR FISCAL
111773-T

ERIK FERNANDO REYES MEJIA
CONTADOR PUBLICO
252110-T

CORPORACION LAS LAJAS**(Nit: 900,166,718-7)****Estado de situación financiera a 31 de Cancelacion de 2023**

Expresado en Pesos

	CANCELACION/2023
ACTIVO	12,980,575,262.59
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	45,610,663.99
Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Corriente)	45,610,663.99
INVERSIONES	0.00
Activos Financieros (Corriente)	0.00
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	65,836,378.60
Pagos-Gastos Anticipados y Avances Entregados	65,836,378.60
Anticipo de Impuestos y Retenciones	0.00
INVENTARIOS	20,230,000.00
Materiales Repuestos y Accesorios	20,230,000.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11,773,697,482.00
Construcciones en Curso	261,572,188.00
Propiedades (No Corriente)	11,512,125,294.00
Terrenos	3,404,333,310.00
Construcciones y Edificaciones	8,107,791,984.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	5,701,267,690.00
Sistema Electromecanico TLL	5,511,586,255.00
Equipos Menores	189,681,435.00
EQUIPO DE OFICINA	83,330,440.00
DEPRECIACION ACUMULADA	-3,481,335,387.00
DETERIORO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-48,451,015.00
Cable de Acero	-48,451,015.00
OTROS ACTIVOS	0.00
INTANGIBLES	10,378,000.00
Servidumbres	8,950,000.00
Licencias	1,428,000.00
DIFERIDOS	1,064,822,738.00
Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	0.00
Mantenimiento Equipos Sistema Electromecanico	20,748,320.00
Obras Civiles Complementarias	910,526,718.00
Obras Vias de Comunicacion Santuario	133,547,700.00
PASIVO	97,635,682.50
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00
Credito Bancoldex	0.00
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS (Corriente)	0.00
Pestamos Particulares	0.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	29,105,317.50
Proveedores Nacionales	0.00
Asesorias Tecnicas	0.00
Gastos Legales	500,200.00
Revisoria Fiscal	0.00
Auditorias	0.00
Servicios Publicos	10,878,286.00

CORPORACION LAS LAJAS

Estado de situación financiera a 31 de Cancelacion de 2023

Expresado en Pesos

	CANCELACION/2023
Deudas con Accionistas o Socios	0.00
Obras Civiles Complementarias del Proyecto	0.00
Otros	2,700,000.00
RETENCION EN LA FUENTE	1,566,423.50
Honorarios	996,400.00
Servicios	423,280.00
Compras	146,743.50
Contratos de Construcción	0.00
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.00
Rete Ica Actividad Comercial	0.00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	8,023,324.00
Aportes a entidades Promotoras de Salud	4,247,724.00
Aportes a Administradoras de Riesgos Laborales	716,800.00
Aportes al ICBF, SENA, y Cajas de Compensacion Familiar	3,058,800.00
Libranzas	0.00
ACREDORES VARIOS	5,437,084.00
Fondos de Cesantias y/o Pensiones	5,437,084.00
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	13,811,000.00
Impuesto Industria Y comercio Vig Corriente	13,811,000.00
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	54,719,365.00
Salarios Por Pagar	0.00
CESANTIAS	36,635,532.00
Cesantias Ley 50 de 1990 y Normas	36,635,532.00
INTERESES A LAS CESANTIAS	5,143,844.00
Intereses Sobre Cesantias Consolidadas	5,143,844.00
PRIMA DE SERVICIOS	0.00
Prima de Servicios	0.00
VACACIONES	12,939,989.00
Vacaciones Consolidadas	12,939,989.00
INDEMNIZACIÓN LABORAL	0.00
PATRIMONIO	12,882,939,580.09
CAPITAL SOCIAL	13,519,824,988.00
Aportes Sociales	7,271,802,838.00
Cuotas o Partes de Interes Social	7,271,802,838.00
Diocesis de Ipiales	2,305,000,000.00
Parroquia Ntra Sra de las Lajas	4,946,802,838.00
Sociedad Colombiana de Arquitectos	20,000,000.00
APORTES DEL ESTADO	6,248,022,150.00
Gobernacion de Nariño	6,248,022,150.00
SUPERAVIT DE CAPITAL	2,478,014,899.00
Convenio Fontur Infraestructura Basilica	2,478,014,899.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-10,458,406.65
Utilidad/Perdida del Ejercicio	-10,458,406.65
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-3,104,441,900.26

CORPORACION LAS LAJAS

Estado de situación financiera a 31 de Cancelacion de 2023

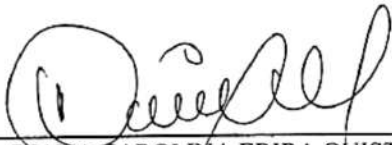
Expresado en Pesos

CANCELACION/2023
-3,104,441,900.26

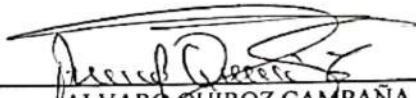
Perdidas Acumuladas

NOTAS AL ESTADO FINANCIERO

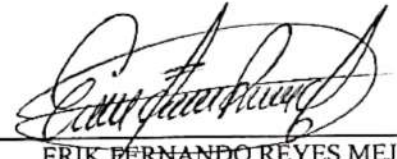
Este informe se elaboró el 31 de Diciembre del año 2023



DIANA CAROLINA ERICA QUIJSTHAL
REPRESENTANTE LEGAL



ALVARO QUIROZ CAMPAÑA
REVISOR FISCAL
111773-T



ERIK FERNANDO REYES MEJIA
CONTADOR PUBLICO
252110-T

JUNTA DE ASOCIADOS CORPORACION LAS LAJAS
INFORME Y DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

Periodo: 2023

Opinión favorable

He auditado los estados financieros separados de **CORPORACION LAS LAJAS** (En adelante La Entidad), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Los Estados financieros terminados a 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por mí en calidad de Revisor Fiscal de la entidad.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad, los estados financieros han sido preparados asumiendo que la Corporación continuará como negocio en marcha. La Corporación efectuó apertura normal de sus instalaciones y presto sus servicios normalmente al público el 1 de enero hasta 31 de diciembre de 2023.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi criterio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros terminadas en 31 de diciembre de 2023. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría y en la formación de mi opinión sobre estos y no expresamos una opinión separada sobre dicha cuestión.

La Entidad no está en la obligación de aplicar el impuesto diferido por tratarse de Una ESAL y no es contribuyente del impuesto de renta y Complementarios (Artículo 22 y 23 del Estatuto Tributario).

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por mí y en opinión del 1 de marzo de 2024, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros separados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error,

ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Me Comunico con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;

- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otros documentos relevantes

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de asociados y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes de la corporación.



ALVARO QUIROZ CAMPAÑA

Revisor Fiscal

T.P. N° 111773-T

Ipiates, 1 de marzo de 2024